



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Siendo las 10:00 horas da comienzo, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el 23 de septiembre de 2022, en el aula Puerta de la Justicia del edificio departamental de ciencias jurídicas, a la que asisten los siguientes miembros:

- AGUILAR RODRÍGUEZ, MARÍA SOLEDAD
- CAÑABATE POZO, ROSARIO
- CASANUEVA MARTÍN, IGNACIO
- FORNIELES GIL, ÁNGEL
- GARCÍA TÚNEZ, JOSÉ RAMÓN
- MARTÍNEZ ARANDA PAOLA
- MARTÍNEZ RUANO, PEDRO
- MELLADO RUIZ, LORENZO
- PÉREZ FERRER, FÁTIMA
- PÉREZ GUERRA, RAÚL
- REAL DATO, JOSÉ
- ROLDÁN MALENO, CRISTINA AZUCENA

Excusan su asistencia los siguientes profesores:

- CAZORLA GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
- PAÑOS PÉREZ, ALBA
- PÉREZ VALLEJO, ANA MARÍA
- CARRILLO POZO, LUIS

Conforme al Orden del Día previsto se desarrollan los siguientes puntos,

1.º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2.º.- Aprobación si procede de la propuesta de antiguo alumno/a de honor 2022.

Interviene el Sr. Decano aclarando la figura y propone para su elección a doña Irene Zurita García, que finalizó sus estudios de la Licenciatura de Derecho en la Facultad en el año 2004. Toma la palabra Sra. Vicedecana de Ordenación Docente y Académica, indicando que debe valorarse la trayectoria profesional de la alumna propuesta, y para ello traza un semblante de la candidata y presenta su curriculum. Se aprueba por asentimiento la elección de doña Irene Zurita García como antigua alumna de honor 2022.



3.º.- Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho, celebrada el 11 de julio de 2022, sobre áreas vinculadas en los másteres de Derecho y Administración Local, y en Gestión de la Actividad Agroalimentaria.

Interviene el Sr. Decano para explicar el documento acompañado a la convocatoria, en el que se expresan las vinculaciones y áreas adscritas. Se ratifica por asentimiento el acuerdo de la COA de 11 de julio de 2022.

4.º.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2022/23.

Expone el Secretario que los profesores Ceballos Martín y Pérez Guerra solicitan cambiar las fechas previstas para las asignaturas Regímenes de Empleo Público del Doble Grado de Derecho y GAP, y Derecho Administrativo de RR.LL., del 3 de febrero al 27 y 30 de enero de 2023, respectivamente.

Asimismo, don Ignacio Casanueva Martín, representante de alumnos, hace constar que es preciso incluir la asignatura de Derecho Colectivo en la plantilla correspondiente a GAP, así como advierte como error material la previsión de alguna prueba en fechas posteriores a lo previsto en el calendario académico previsto. Errores que se subsanan en el acto, al tratarse del cambio de febrero por el mes de enero.

Con las modificaciones señaladas, se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes para el curso 2022/23.

5.º.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, de lo que como Secretario doy fe.

V.º B.º
EL DECANO
Luis Gómez Amigo

EL SECRETARIO
José Blas Fuentes Mañas